ESTADO ELECTRÓNICO No. 051 FECHA: 06/07/2020

REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MANIZALES-CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
1700131100042012-00306-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUIS MAURICIO ERAZO BRAVO	BIBIANA MONTES GIRALDO	RECONOCE PERSONERÍA	07/07/2020	1
1700131100042019-00069-00	DIVORCIO MATRIMONIO CATÓLICO	MARIA CONSTANZA CARDONA OROZCO	DAVID CARDONA	ORDENA OFICIAR PAGADOR	07/07/2020	1
1700131100042019-00496-00	DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL	DARLEXIS XIMENA BEDOYA BARRERA	DIEGO FERNANDO GARCÍA BAÑOL	CONCEDE APELACIÓN AUTO	07/07/2020	
1700131100042019-00514-00	ALIMENTOS	CAROLINA GALLEGO PALACIOS	MARÍA RUTH MARÍN SALGADO	REQUIERE APODERADO	07/07/2020	1
1700131100042019-00531-00	REBAJA DE CUOTA ALIMENTARIA	MARIO DAVID CARVAJAL	DIANA PILAR DEL ROSARIO PERDOMO CAYCEDO	REQUIERE APODERADO	07/07/2020	
1700131100042020-00051-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LINA PAOLA MENDOZA COBALEDA	WILSON DUARTE	REQUIERE APODERADO	07/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA PRECITADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA LA MISMA A LAS 6:00 PM

LESLIE VIVIAN CARDONA GÓMEZ SECRETARIA